



Expediente: 1517/24
Carátula: BARROS CAMILA ALEJANDRA C/ GINOF SAS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20264082472 - BARROS, Camila Alejandra-ACTOR
90000000000 - GINOF SAS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1517/24



H105015616750

JUICIO: BARROS CAMILA ALEJANDRA c/ GINOF SAS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1517/24. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025

A la presentación del 10/04/2025 efectuada por el letrado Agustín Castellanos por la parte actora:

- I. Agréguese la cédula devuelta e informada por Oficina de Mandamientos y Notificaciones de Comodoro Rivadavia y a conocimiento de la parte actora.
- II. En su mérito y atento a lo solicitado por la actora líbrese nueva cédula ley 22172 ordenada en proveído del 17/03/2025 adicionando al lado del domicilio el siguiente texto: *"Se hace saber al Oficial Notificador que en caso de no encontrarse la persona a notificar deberá proceder a fijar la cédula en acceso del domicilio indicado, conforme el art. 202 CPCC de Tucumán y su equivalente, art. 143 del CPCC de la Provincia de Chubut"*. FDH

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.